

VIERNES, 8 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2012-7252 *Información pública de solicitud de licencia para taller de reparación de vehículos en Las Navas.*

Por don Jorge Díaz Cincunegui, actuando en nombre propio, se solicita licencia municipal para la instalación de un taller de reparación de vehículos automóviles "Talleres Jorge Díaz", en una nave sita en Las Navas, s/n., en Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 18 de mayo de 2012.

La alcaldesa,
María Esther Merino Portugal.

2012/7252

CVE-2012-7252